

ATLÁNTIDA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 29 de marzo de 2021

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EA.sv	EA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

----- MM US\$ al 31.12.20-----			
ROAA: 5.5%	ROAE: 10.0%	Activos:	11.9
Ingresos: 7.2	U. Neta: 0.37	Patrimonio:	6.41

Historia: Emisor: EA.sv asignada el 21.11.19

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019 y 2020; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la clasificación EA.sv a Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas (en adelante Atlántida Vida) con base en la evaluación efectuada al 31 de diciembre de 2020.

La calificación otorgada está fundamentada en el soporte implícito que Atlántida Vida recibiría de su grupo controlador (Atlántida), en términos de liquidez y solvencia; así como en el desempeño técnico y financiero de la aseguradora en su primer año de operaciones. Además, la calificación podría verse modificada en función de cambios en el perfil crediticio de su matriz.

El entorno económico adverso por la pandemia del COVID-19 ha sido considerado de igual manera por el Comité de Clasificación por su incidencia en la suscripción de negocios y los potenciales atrasos en el pago de primas. La perspectiva de la calificación es Estable.

Compañía con inicio reciente de operaciones: El 16 de diciembre de 2019, la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) acordó autorizar el inicio de operaciones de Atlántida Vida. La aseguradora inició la ejecución de su plan comercial el 1 de febrero de 2020; realizando su lanzamiento oficial en el mercado local.

La calificación incorpora el soporte implícito de su matriz: Atlántida Vida es subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA) al poseer esta última el 99.99% de las acciones de la aseguradora. Además, Inversiones Atlántida, S.A. (Invatlán) es dueña en un 99.99% de las acciones de IFA.

Invatlán es una compañía, con domicilio en Honduras, del Grupo Financiero Atlántida, siendo la tenedora de acciones de diferentes entidades financieras. En opinión de Zumma Ratings, Atlántida Vida es altamente estratégica para su matriz debido a los siguientes elementos: i) la aseguradora comparte la marca de su grupo controlador, permitiendo

inferir a Zumma Ratings, que Invatlán tendría un riesgo reputacional, en el escenario hipotético que Atlántida Vida no pudiera cumplir con sus obligaciones; ii) las sinergias que reflejará la aseguradora con el resto de compañías del grupo (sistemas informáticos, costo de reaseguro, venta cruzada de productos, entre otros) y iii) Grupo Financiero Atlántida opera en el negocio de seguros desde 1985 en Honduras, determinando una alta experiencia que puede transferir a Atlántida Vida.

Seguros Atlántida, S.A. es una aseguradora del grupo que opera en Honduras; ofreciendo productos de personas, vehículos, seguros de propiedades, fianzas, entre otros. Seguros Atlántida, S.A. es una entidad regulada que registró primas por L. 2,718 millones (posición tres en el mercado) y una utilidad neta de L. 291.5 (primer lugar en este rubro) al cierre de 2020. Tal condición, beneficia a Atlántida Vida en términos de las economías de escala (reaseguro, tecnología, entre otros); así como la experiencia de su Grupo en el desarrollo de productos.

Estrategia comercial apoyada en entidades del Conglomerado: La compañía ha elaborado un plan comercial para el corto/largo plazo; identificando cinco estrategias macro. Cada una de ellas involucra a diferentes socios comerciales, entre los cuales se mencionan empresas de su mismo Conglomerado Financiero, corredurías y corredores de seguros y agencia *in house*.

Además, el plan comercial incorpora aspectos de tarifas de productos, comisiones a agentes intermediarios y un enfoque de atención al cliente. Todo lo anterior, incorpora el seguimiento y monitoreo para garantizar el cumplimiento de las metas y proyecciones. Debido a que Atlántida Vida apalancará su desempeño comercial, al inicio, en empresas pertenecientes a IFA, el impacto de la situación por el brote de COVID-19 no ha sido relevante en los primeros meses de operación. No obstante, el contexto de la pandemia

constituye un desafío relevante para la compañía y sector, en términos de expansión hacia nichos específicos y segmentos de la población.

Negocio Previsional impulsa la producción de primas:

La suscripción de riesgos en el ramo previsional (reaseguro tomado) por la póliza colectiva de invalidez y sobrevivencia para afiliados de las dos AFP's, concentró el 75.8% de las primas netas de Atlántida Vida al cierre de 2020; mientras que el ramo de deuda representó el 16.6% de la cartera. A la misma fecha, la aseguradora totalizó un importe de primas netas de \$7.2 millones; destacando la relevante concentración del ramo previsional.

A pesar del entorno retador actual, la compañía superó sus proyecciones comerciales de 2020, acorde con la póliza colectiva con ambas AFP's y el negocio de deuda con su banco relacionado. Para 2021, Atlántida Vida prevé duplicar su producción de primas, en virtud de la dinámica de los ramos invalidez y sobrevivencia, deuda y vida colectivo.

Adecuada calidad de inversiones y saludable cartera por cobrar:

El portafolio de Atlántida Vida está integrado por cuotas de participación en fondos de inversión abiertos con una participación en el portafolio del 31.7% a diciembre de 2020; siguiendo en ese orden títulos garantizados por el Soberano (30.5%) y los valores y depósitos en bancos salvadoreños (27.3%). En opinión de Zumma Ratings, el portafolio exhibe una adecuada calidad crediticia, alineado con el perfil crediticio de los instrumentos que lo componen.

Por otra parte, se señala el riesgo de liquidez que exhiben las finanzas públicas, debido a las presiones por el vencimiento de obligaciones financieras en 2021; así como el atraso en el pago de FODES y a algunos proveedores. Todo lo anterior, en un contexto donde el Gobierno tiene un estrecho acceso a financiamiento interno y externo. Zumma Ratings no anticipa cambios sustanciales en la estructura del portafolio de inversiones.

En virtud del enfoque inicial de operación con empresas que reflejan un favorable perfil crediticio, Atlántida Vida registra una rotación promedio en su cobranza de 11 días a diciembre de 2020 (77 días promedio de compañías especializadas en seguros de personas), incidiendo positivamente en su gestión de liquidez.

Solvencia fortalecida por inyección de capital: En mayo de 2020, se materializó la expansión en el capital social de la aseguradora por US\$5.0 millones, totalizando US\$6.01 millones a esa fecha (US\$1.01 millones en diciembre de 2019). Dicha inyección se realizó con el fin de constituir una base patrimonial favorable para la suscripción de riesgos. Adicionalmente, en febrero de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas autorizó incrementar el capital social de Atlántida Vida en US\$5.0 millones para fortalecer la capacidad de generación de negocios y absorber pérdidas no esperadas en el comportamiento de siniestros.

Fortalezas

1. Soporte financiero, técnico y de gestión de su principal accionista.
2. Experiencia del Grupo Financiero Atlántida en el negocio de seguros.
3. Posición de solvencia y liquidez.

Debilidades

1. Concentración en sus líneas de negocio.

Oportunidades

1. Nuevas necesidades de los consumidores que dinamicen el sector.

Amenazas

1. Entorno de fuerte competencia.
2. Desempeño adverso en la siniestralidad.
3. Desempeño económico modesto.

Lo anteriormente descrito, confirma el enfoque de grupo analizado por Zumma Ratings; destacando que el Grupo Financiero Atlántida proveerá capital bajo circunstancias razonables para apoyar la operación de su subsidiaria.

La relación patrimonio/activos se ubicó en 53.9% a diciembre de 2020 (30.8% mercado de seguros de personas). Además, el patrimonio neto de la compañía excedió en 379.0% al mínimo requerido por la regulación local. A juicio de Zumma Ratings, la base patrimonial de Atlántida Vida es favorable para acompañar la producción de primas y brindar flexibilidad financiera en un entorno desafiante.

Elevada liquidez por capitalización: Atlántida Vida registra una alta liquidez por la reciente inyección de capital. Así, el indicador de liquidez a reservas es de 1.8x a diciembre de 2020 (1.5x mercado de seguros de personas); mientras que el indicador de liquidez general se ubica en 1.4x. Cabe precisar que el efectivo e inversiones representan el 65.1% de los activos totales en el periodo de análisis.

En otro aspecto, la aseguradora registra el saldo de un préstamo que adquirió con una entidad bancaria, representando el 10.3% de su patrimonio al cierre de 2020.

Siniestralidad similar con el mercado: Atlántida Vida reflejó un gasto por reclamos por US\$856 mil al 31 de diciembre de 2020. Por su parte, la siniestralidad incurrida se ubicó similar al mercado (66.6% versus 65.7%); haciendo notar que el gasto por reservas para siniestros fue relevante para el tamaño de la compañía, debido a la administración del ramo previsional. Cabe mencionar que, la siniestralidad para los ramos de vida colectivo y salud superaron el 100%; sin embargo, su peso en la cartera de negocios es baja. La siniestralidad podría aumentar en 2021 en función de los decesos en un contexto de pandemia.

El esquema de reaseguro de la compañía está integrado por reaseguradores internacionales y de larga trayectoria. Se anticipa que las condiciones internacionales de reaseguro podrían endurecerse por los costos de huracanes y COVID.

Resultado positivo en el primer año de operación: En virtud del volumen en la captación de primas netas y el adecuado desempeño técnico de la cartera de negocios, la aseguradora generó resultados suficientes para cubrir sus gastos operativo. En ese sentido, Atlántida Vida registró una utilidad neta de US\$374 mil al 31 de diciembre de 2020.

El margen técnico de la compañía fue de 16.4% (5.1% sector de seguros de personas). En términos de eficiencia, el indicador de cobertura se ubicó en 90.2% a diciembre de 2020, favorable de comparar con su mercado (97.9%). Un desafío importante para la compañía es consolidar la marca en la industria y sostener los volúmenes de primas para la generación de resultados.

ENTORNO ECONÓMICO

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha sido un evento sin precedentes; generando un efecto disruptivo en la economía a nivel global. En ese sentido, en el segundo y tercer trimestre de 2020 la economía de El Salvador registró significativas disminuciones interanuales en su PIB (-19.8% y -10.2%, respectivamente). Además, el Banco Central de Reserva (BCR) estimó una contracción anual entre -7.0% y -8.5% para el cierre de 2020. Lo anterior refleja el impacto en la economía de las medidas de cierre temporal de fronteras, aeropuertos, restricciones a la libre movilidad, confinamiento social y cese de la actividad económica de los sectores no esenciales para disminuir el número de casos y contagios por la pandemia.

El 24 de agosto de 2020, la economía inició su reapertura. Si bien la reapertura en la economía contribuyó a una recuperación de puestos de trabajo que quedaron en estatus de suspensión temporal, el nivel de empleo formal registró una disminución anual de 2.1% al cierre de 2020. Con base en datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), El Salvador reflejará una expansión en su economía del 4.0% para 2021. Entre los factores positivos que podrían contribuir con la recuperación económica se encuentran la disminución en los índices de violencia, los modestos y estables niveles de inflación, el mayor flujo de remesas, el inicio de la vacunación contra el COVID-19 y la tendencia a la baja en las tasas de referencia internacionales. En contraposición, entre los elementos adversos se señalan el aumento en el precio del petróleo, el elevado nivel de endeudamiento público, el acceso a financiamiento del Gobierno sin medidas fiscales claras, la contracción en la inversión privada (local y extranjera), el menor volumen de exportaciones y la percepción que tenga la comunidad internacional sobre el Estado de Derecho en el país.

Según datos del BCR, las exportaciones totales registraron una contracción anual del 15.4% al cierre de 2020, explicada principalmente por el menor importe de los sectores industria manufacturera y maquilas. Durante los meses críticos de la coyuntura sanitaria en que se presentó el cierre de fronteras y sectores no esenciales de la economía, se observó una contracción severa en las exportaciones, sin embargo, la reapertura económica local y de los socios comerciales de El Salvador conllevó una importante recuperación de las exportaciones mensuales en el último trimestre de 2020, logrando niveles mensuales similares a los registrados antes de la pandemia.

Por otra parte, las importaciones decrecieron anualmente en 11.8%, al cierre de 2020, especialmente de productos de industria manufacturera. En otro aspecto, la factura petrolera se redujo un 36.8% producto de los bajos precios registrados (Precio promedio por barril del crudo WTI durante 2020: USD\$39.1), así como por la reducción de la demanda durante el período de confinamiento. No obstante, el precio internacional del petróleo ha mostrado una tendencia al alza en los primeros meses del 2021. El volumen acumulado de remesas recibido en 2020 ascendió a US\$5,918.6 millones, reflejando un incremento anual del 4.8%. En sintonía con la crisis sanitaria y las restricciones de movilidad en Estados Unidos, las remesas familiares registraron una reducción en el segundo trimestre de 2020. Sin embargo, la apertura de la economía norteamericana, así como una recuperación en la tasa de desempleo his-

pano contribuyeron a su incremento en el segundo semestre de 2020.

La actual crisis encontró las finanzas públicas en una posición de fragilidad debido al elevado endeudamiento y al estrecho espacio fiscal. El volumen de deuda pública total incrementó anualmente un 14.2% en 2020 (uno de los más altos de la región); estimándose que el ratio deuda/PIB se ubicó en 90.0% al cierre de 2020. Al respecto, el país emitió US\$1,000 millones con un plazo de 32 años y una tasa de interés del 9.50% en julio de 2020; valorándose el alto costo de este financiamiento en virtud del perfil crediticio de El Salvador (B- y B3 por S&P y Moody's, respectivamente). Cabe mencionar que Moody's modificó la perspectiva crediticia de El Salvador a Negativa en febrero de 2021, debido a los retos fiscales y de sostenibilidad de la deuda pública que presenta el Gobierno. Durante los dos primeros meses del 2021, el Gobierno presentó atrasos en el pago a proveedores y en la transferencia de recursos FODES, mientras que los ingresos recaudados fueron menores a los presupuestados; presionando aún más las finanzas públicas.

Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante en 2021, principalmente por el vencimiento de LETES y CETES y el limitado acceso a financiamiento externo e interno. Un aspecto clave será la estrategia fiscal que impulse el Gobierno; considerando el control que tendrá el partido Nuevas Ideas en la Asamblea Legislativa a partir del 1 de mayo. Además, el Gobierno ha confirmado que mantiene negociaciones con el FMI para una Línea de Crédito Extendida, conllevando a la implementación de un potencial ajuste fiscal.

ANÁLISIS DEL SECTOR

La industria de seguros de El Salvador se encuentra conformada por 17 grupos; haciendo notar la reciente culminación del proceso de fusión por absorción entre Seguros e Inversiones, S.A. (SISA) y Seguros SISA SV, S.A. (antes Scotia Seguros, S.A.). Adicionalmente, destaca el inicio de operaciones de Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas en enero de 2020 y la reciente incorporación de dos nuevas aseguradoras: Seguros Comédica, S.A. y Comédica Vida, S.A.

Las primas netas consolidadas reflejan un incremento anual del 2.8%, mostrando una ralentización con respecto al crecimiento observado en diciembre de 2019 (6.8%). El ritmo de expansión en el primaje estuvo en sintonía con la menor dinámica económica, producto del brote del COVID-19 y la gradual reactivación de distintos sectores económicos.

Al 31 de diciembre de 2020, los ramos que exhiben el mayor crecimiento anual son previsionales rentas y pensiones (11.9%) y vida (9.0%); mientras que automotores y otros seguros generales decrecieron en 10.3% y 0.3%, respectivamente. En otro aspecto, el nivel de retención del sector exhibe estabilidad en los últimos años, ubicándose en 61.0% al cierre de 2020 (63.0% en 2019).

El gasto por siniestralidad del sector totalizó un importe de US\$353.8 millones, disminuyendo anualmente en 1.6%. Dicha variación estuvo en función de los menores recla-

mos en autos, acorde con el periodo de confinamiento y los trabajos remotos. No obstante, se señala que otros ramos registraron un alza, particularmente vida e incendio, en un contexto de pandemia y los costos por los huracanes Amanda y Cristóbal. Por su parte, la siniestralidad incurrida pasó a 61.0% desde 59.7% en el transcurso de un año; haciendo notar la mayor constitución de reservas para siniestros.

El sector continúa registrando niveles prudenciales de liquidez. En diciembre de 2020, los activos líquidos consolidados de la industria cubrieron un 98% el total de los pasivos; mientras que el indicador de liquidez a reservas se ubicó en 1.56 veces (1.64x en diciembre 2019). Cabe precisar que las compañías de seguros reflejaron un aumento en el volumen de primas por cobrar debido a la recesión económica y a la menor capacidad de pago de sus clientes; sin embargo, el sector realizó ajustes en el plan de pago de las primas para asegurados, siendo recuperadas algunas de éstas en el cuarto trimestre de 2020.

En términos de solvencia, la industria exhibe niveles favorables, a pesar de algunos pagos de dividendos a inicios de 2020. En ese sentido, la relación patrimonio/activos pasó a 38.2% desde 39.4% en el lapso de un año; mientras que el indicador de suficiencia patrimonial regulatorio alcanzó el 76.2% al 31 de diciembre de 2020. Estos niveles le permiten al sector generar colchones para compensar siniestros que superen las reservas técnicas constituidas, bajo un entorno de incertidumbre económica.

La utilidad neta consolidada del sector refleja una contracción por tercer año consecutivo, totalizando US\$22.1 millones en 2020 (US\$35.9 millones en 2019). La menor generación de utilidades estuvo determinada por un mayor costo de cesión de primas, la expansión en reservas para reclamos y en menor medida, por un aumento en el gasto por reservas de saneamiento (incobrabilidad de primas). En sintonía con lo anterior, el margen técnico se ubicó en 9.6% (11.2% en diciembre 2019); mientras que la rentabilidad promedio sobre activos se redujo a 2.5% desde 4.2% en el lapso de doce meses. Cabe precisar que los costos técnicos del sector presionaron de forma relevante la rentabilidad; destacando que el índice de cobertura aumentó a 92.4%, el más alto de los últimos diez años.

ANTECEDENTES GENERALES

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo aprobada por la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar operaciones de seguros de personas, explotando los seguros de vida en sus diferentes modalidades, reaseguros, y la inversión de las reservas de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de noviembre de 2017, se acordó la modificación del pacto social por cambio de razón social y venta de acciones de Davivienda Vida Seguros, S. A., Seguros de Personas, a Atlántida Vida. Con fecha 01 de noviembre de 2018,

la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social.

En fecha 16 de diciembre de 2019 según sesión No. CD-42/2019 la SSF acordó autorizar el inicio de operaciones de la aseguradora.

Atlántida Vida presenta sus estados financieros con base a las Normas Contables de Seguros vigentes, prevaleciendo la normativa vigente cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El informe de los estados financieros auditados de la aseguradora al 31 de diciembre de 2020 expresa una opinión sin salvedad, por la firma de auditores independientes.

La aseguradora pertenece en un 99.99% al conglomerado Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA), compañía tenedora de las inversiones en El Salvador del Grupo Financiero Atlántida. IFA, a su vez, es subsidiaria en un 99.99% de Inversiones Atlántida, S.A., matriz de origen hondureño.

GOBIERNO CORPORATIVO

En virtud de la necesidad e importancia que las entidades financieras cuenten con sistema de gobierno corporativo que oriente y la estructura y funcionamiento de sus diferentes órganos, los accionistas de la compañía han elaborado su Código de Gobierno Corporativo.

La aseguradora tiene denominado su Sistema de Gobierno Corporativo que integra el funcionamiento y prácticas sobre la conducción responsable del negocio. Este sistema se integra por: el Pacto Social de la compañía, el Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Auditoría, el Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Riesgo Integral, los Manuales de Organización y Funcionamiento de los comités de Apoyo y el Código de Gobierno Corporativo.

Junta Directiva	
Director Presidente	Arturo Medrano Castañeda
Director Vicepresidente	Guillermo Bueso Anduray
Director Secretario	Franco Jovel Carrillo
Primer Director	Faustino Laínez Mejía
Segundo Director	Fernando Luis de Mergelina
Director Suplente	Ilduara Guerra Leví
Director Suplente	Gabriel Delgado Suazo
Director Suplente	Manuel Dávila Lázarus
Director Suplente	Manuel Alvarado Flores
Director Suplente	Carlos Herrera Alcantara

La Junta General de Accionistas es la máxima autoridad de la compañía; haciendo notar que la primera delega en la Junta Directiva la conducción de la empresa. La Junta Directiva de Atlántida Vida cuenta con un miembro independiente.

A la fecha del presente informe, Atlántida Vida no tiene miembros independientes en su Junta Directiva, dado que no figura como un requisito actual en su gobernanza.

Para el buen funcionamiento de la entidad, la Junta Directiva se apoya y participa en diversos comités con el objetivo de gestionar la dirección de la aseguradora bajo los parámetros y apetito de riesgo estipulado. En general, Zumma Ratings considera que las políticas y prácticas de implementa la compañía son adecuadas para su conducción y está alineada con los requerimientos regulatorios.

Por su parte, el Comité de Auditoría presta apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva de Atlántida Vida en la implementación y supervisión del control interno. El comité de Auditoría se encarga del cumplimiento de los acuerdos que alcance de Junta Directiva y las disposiciones regulatorias; valida el plan de auditoría basado en riesgos; entre otros. Los integrantes son cinco: un Director Propietario de la Junta Directiva (sin cargo ejecutivo) quien asumirá el cargo de Coordinador del Comité, un Director Propietario o Suplente de la Junta Directiva (sin cargo ejecutivo), el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas y el Auditor Interno.

En otro aspecto, el Comité de Riesgos se encarga de informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la entidad, su evolución, efectos en el patrimonio; así como las necesidades adicionales de mitigación. Además, este comité se encarga de proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia a la exposición para cada tipo de riesgo, aprobar las metodologías de gestión para cada uno de los riesgos; entre otros. Los integrantes del Comité de Riesgos son: un Director Externo de la Junta Directiva, quién asumirá el cargo de Coordinador del Comité, Gerente General, el Jefe de Riesgos, el Gerente de Administración y Finanzas y el Auditor Interno.

Otros comités que brindan apoyo a la Junta Directiva son el Comité de Reaseguro y Comité de Prevención y Lavado de Dinero y de Activos.

GESTIÓN DE RIESGOS

Atlántida Vida gestiona sus riesgos de su operación en cinco principios: la cultura de administración de riesgos; la administración del riesgo independiente respecto de las unidades de negocio; la identificación, medición y control; el cumplimiento de las políticas de riesgo y el cumplimiento de normas.

El riesgo de crédito es mitigado por políticas y procedimientos para que la aseguradora tome determinadas exposiciones por emisor, así como el control a los niveles de concentración. La aseguradora establece como política la

generación de informes mensuales para analizar la calidad de las inversiones y su evolución.

Para el riesgo operacional, Atlántida Vida elabora un flujo de procesos implementando la segregación de tareas con supervisión en las partes críticas; asimismo, define y documenta sus procesos. De manera complementaria, el core de la compañía es SISE, siendo la misma herramienta que utiliza su matriz hondureña para acotar el riesgo operativo.

Cabe precisar que la transferencia de tecnología y buenas prácticas del Grupo Financiero Atlántida hacia su subsidiaria es favorable para mantener un ambiente de control. Adicionalmente, la trayectoria del accionista de Atlántida Vida en el sector es amplia, permitiendo tener buenas relaciones con reaseguradores internacionales que inciden favorablemente en la negociación de contratos con Atlántida Vida.

A juicio de Zumma Ratings, las prácticas y herramientas tecnológicas que la aseguradora utiliza para la gestión integral de riesgos son adecuadas y acordes con el marco legal local.

Tabla 1. Reaseguradores.

	Hannover Re	Patria Re	Scor Re
País	Alemania	México	Francia
Ratings			
S&P	AA-		AA-
AM Best	A+	A	A+
Moody's			Aa3

Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Para el riesgo técnico, Atlántida Vida recibe la experiencia de su matriz, en términos de contratación de reaseguradores y los tipos de contratos en función a los productos vigentes. En este sentido, se valora que la compañía cuenta con un conjunto de reaseguradores de perfil internacional con amplia experiencia (ver Tabla 1).

En términos de prevención del riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, Atlántida Vida ha elaborado un plan de trabajo, el cual resumen las actividades del año; así como las principales políticas para atenuar efectos adversos y reputaciones de este riesgo. La política “Conozca a su Cliente” contempla: la revisión de la base de datos de socios y clientes para determinar la calidad de la información y cumplimiento de los procesos de actualización; la verificación y validación de información y documentación de los expedientes de los clientes; realizar reportes diarios de transacciones en efectivo mayores a los umbrales indicados en el marco legal; depurar la base de clientes que de acuerdo a la comparación con las listas de observados aparecieran como coincidentes con nombres de las listas nacionales e internacionales. Asimismo, la aseguradora mantiene una política “Conozca a su Empleado”.

Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas

Balances Generales

(En miles de US Dólares)

Concepto	Dic.17	%	Dic.18	%	Dic.19	%	Dic.20	%
Activo								
Inversiones financieras	817	71%	1,041	87%	1,061	67%	5,356	45%
Préstamos, neto	184	16%	0	0%	0	0%	0	0%
Disponibilidades	1	0%	8	1%	37	2%	2,395	20%
Primas por cobrar	0	0%	0	0%	0	0%	217	2%
Instituciones deudoras de seguros y fianzas	0	0%	0	0%	0	0%	3,409	29%
Activo fijo, neto	0	0%	0	0%	5	0%	48	0%
Otros activos	149	13%	150	12%	484	30%	475	0%
Total Activo	1,150	100%	1,198	100%	1,587	100%	11,900	100%
Pasivo								
Reservas técnicas	0	0%	0	0%	0	0%	253	2%
Reservas para siniestros	0	0%	0	0%	0	0%	3,672	31%
Instituciones acreedoras de seguros y fianzas	0	0%	0	0%	0	0%	167	1%
Obligaciones con asegurados	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Obligaciones financieras	0	0%	0	0%	0	0%	657	6%
Obligaciones con intermediarios	0	0%	0	0%	0	0%	57	0%
Otros pasivos	11	1%	5	0%	550	35%	683	6%
Total Pasivo	11	1%	5	0%	550	35%	5,489	46%
Patrimonio								
Capital social	965	84%	1,015	85%	1,015	64%	6,015	51%
Reserva legal	168	15%	168	14%	168	11%	196	2%
Patrimonio restringido	4	0%	8	1%	8	1%	80	1%
Resultados acumulados	-8	-1%	-3	0%	2	0%	-253	-2%
Resultado del Ejercicio	9	1%	4	0%	-156	-10%	374	3%
Total Patrimonio	1,139	99%	1,193	100%	1,037	65%	6,411	54%
Total Pasivo y Patrimonio	1,150	100%	1,198	100%	1,587	100%	11,900	100%

Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas

Estados de Resultados

(en miles de US Dólares)

Concepto	Dic.17	%	Dic.18	%	Dic.19	%	Dic.20	%
Prima emitida neta	0	0%	0	0%	0	0%	7,181	100%
Prima cedida	0	0%	0	0%	0	0%	-744	-10%
Prima retenida	0	0%	0	0%	0	0%	6,437	90%
Gasto por reserva de riesgo en curso	0	0%	0	0%	0	0%	-355	-5%
Ingreso por reserva de riesgo en curso	0	0%	0	0%	0	0%	103	1%
Prima ganada neta	0	0%	0	0%	0	0%	6,184	86%
Siniestro bruto	0	0%	0	0%	0	0%	-856	-12%
Recuperación de reaseguro	0	0%	0	0%	0	0%	410	6%
Salvamentos y recuperaciones	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Siniestro retenido	0	0%	0	0%	0	0%	-446	-6%
Gasto por reserva de reclamo en trámite	0	0%	0	0%	0	0%	-6,022	-84%
Ingreso por reserva de reclamo en trámite	0	0%	0	0%	0	0%	2,350	33%
Siniestro incurrido neto	0	0%	0	0%	0	0%	-4,118	-57%
Comisión de reaseguro	0	0%	0	0%	0	0%	79	1%
Gastos de adquisición y conservación	0	0%	0	0%	0	0%	-970	-14%
Comision neta de intermediación	0	0%	0	0%	0	0%	-891	-12%
Resultado técnico	0	0%	0	0%	0	0%	1,176	16%
Gastos de administración	-28	0%	-32	0%	-204	0%	-880	-12%
Resultado de operación	-28	0%	-32	0%	-204	0%	296	4%
Producto financiero	40	0%	38	0%	55	0%	250	3%
Gasto financiero	0	0%	-1	0%	-2	0%	-63	-1%
Otros productos	0	0%	0	0%	1	0%	3	0%
Otros gastos	0	0%	-1	0%	-6	0%	-3	0%
Resultado antes de impuestos	11	0%	4	0%	-156	0%	484	7%
Reserva legal	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Impuesto sobre la renta	-2	0%	0	0%	0	0%	-110	-2%
Resultado neto	9	0%	4	0%	-156	0%	374	5%

Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas

Ratios Financieros y de Gestión	Dic.17	Dic.18	Dic.19	Dic.20
ROAA	0.81%	0.36%	-11.2%	5.5%
ROAE	0.82%	0.36%	-14.0%	10.0%
Rentabilidad técnica	ND	ND	ND	16.4%
Rentabilidad operacional	ND	ND	ND	4.1%
Retorno de inversiones	3.99%	3.64%	5.22%	4.7%
Suficiencia Patrimonial	ND	ND	ND	379.0%
Solidez (patrimonio / activos)	99.0%	99.6%	65.4%	53.9%
Inversiones totales / activos totales	87.0%	86.8%	66.8%	45.0%
Inversiones financieras / activo total	71.0%	86.8%	66.8%	45.0%
Préstamos / activo total	16.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Borderó	\$0	\$0	\$0	\$3,242
Reserva total / pasivo total	0.00%	0.00%	0.00%	71.5%
Reserva total / patrimonio	0.00%	0.00%	0.00%	61.2%
Reservas técnicas / prima emitida neta	ND	ND	ND	3.5%
Reservas técnicas / prima retenida	ND	ND	ND	3.9%
Índice de liquidez (veces)	71.8	194.2	2.0	1.4
Liquidez a Reservas (veces)	ND	ND	ND	1.8
Variación reserva técnica (balance general)	\$0	\$0	\$0	\$251
Variación reserva para siniestros (balance general)	\$0	\$0	\$0	\$3,672
Siniestro bruto / prima emitida neta	ND	ND	ND	11.9%
Siniestro retenido / prima emitida neta	ND	ND	ND	6.2%
Siniestro retenido / prima retenida	ND	ND	ND	6.9%
Siniestro incurrido neto / prima ganada neta	ND	ND	ND	66.6%
Costo de administración / prima emitida neta	ND	ND	ND	12.3%
Costo de administración / prima retenida	ND	ND	ND	13.7%
Comisión neta de intermediación / prima emitida neta	ND	ND	ND	-12.4%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	ND	ND	ND	-13.8%
Costo de adquisición / prima emitida neta	ND	ND	ND	13.5%
Comisión de reaseguro / prima cedida	ND	ND	ND	10.7%
Producto financiero / prima emitida neta	ND	ND	ND	3.5%
Producto financiero / prima retenida	ND	ND	ND	3.9%
Índice de cobertura	ND	ND	ND	90.2%
Estructura de costos	ND	ND	ND	29.0%
Rotación de cobranza (días promedio)	ND	ND	ND	11

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.